

Don/Doña \_\_\_\_\_

con N.I.F. \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_

presenta al XII Concurso de Cortometrajes Rodando por Jaén 2024 el cortometraje:

\_\_\_\_\_

autorizando a la Diputación Provincial de Jaén, para publicar, reproducir o distribuir el cortometraje realizado con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Propiedad Intelectual.

En caso de recibir el Premio Canal Sur Televisión autoriza a su emisión en cualquiera de los canales de RTVA u otros supuestos contemplados en la web <http://premio.rtva.es.es>.

Asimismo declara conocer todas las bases del concurso y las acepta.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_

Firmado \_\_\_\_\_